# El Doctor Ivanissevich Rechazó Imputaciones de un Diario Norteamericano

# EL EMBAJADOR BRUCE DESMINTIO QUE SE HAYA FORMADO UN BLOQUE ECONOMICO ANTIARGENTINO

El Orden

AÑO XXI Nº 6907 — Santa Fe, sábado 8 de noviembre de 1947 — 10 Páginas

### CON PETROLEO SE INUNDA SU CASA

NEWPORT BEACH (California), 7. (ANS). — William Tallman se ve obligado a trabajar día y noche para tirar a la calle 525 dólares diarios y nada hay que pueda hacer para remediarlo. Las dificultades de Tallman empezaron cuando un pozo de petróleo que se suponía agotado empezó repentinamente a expeler el líquido negro en el patio de su casa, a razón de 250 barriles de petróleo crudo por día, cotizados a razón de 1.30 dólar por unidad. Tallman, sin embargo, no puede explotar el pozo ni recoger el petróleo, debido a una ordenanza municipal; no puede tapar el pozo porque carece de los 2.000 dólares que necesitaría para ello. Por tal razón, tiene que recoger todo el petróleo que sale del pozo y tirarlo; si suspendiera la labor su casa se inundaría.

## Rubinstein Hizo Tablas

### CON H. ROSSETTO

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Los resultados de la 8a. fecha del Torneo Campeonato Argentino de la F.A.D.A. son estos: El campeón santafesino J. Patt Rubinstein declaró tablas con el ex campeón argentino H. Rossetto, en 43 jugadas. Las otras partidas se definieron así: Martínez 0, Piro 1; Sanguinetti 0, Luckis 1; Corte 0, Marini 1; Beretta 0, Maderna 1; Martín 0, Iliesco 1; Pilnik 1/2, Piazzini 1/2. Suspendieron en posición compleja, Benko y Garibaldi y Aguirre y Rebizzo. Encabeza las posiciones Luckis con tres puntos, seguido por Marini, Pilnik y Piro con 2 1/2 puntos; Patt Rubinstein y Benko 2 puntos y Maderna 1 1/2 puntos. El desarrollo de la partida entre el campeón santafesino Patt Rubinstein y Rossetto, fué el siguiente:

(P. R. Def. Francesa)

| | BLANCAS J. P. Rubinstein | NEGRAS H. D. Rossetto |
|---|---|---|
| 1 | P4R | P3R |
| 2 | P4D | P4D |
| 3 | PxP | PxP |
| 4 | A3D | A3D |
| 5 | C3AR | C2R |
| 6 | 0—0 | 0—0 |
| 7 | A5CR | P3AR |
| 8 | A4T | C4A |
| 9 | P4AD | PxP |
| 10 | AxPAD + | R1T |
| 11 | C3A | C3A |
| 12 | P5D | C4R |
| 13 | CxC | CxA |
| 14 | C3D | D1R |
| 15 | P4A | P3TD |
| 16 | D1R | D4T |
| 17 | P4T | A4AR |
| 18 | D2A | DT1R |
| 19 | TD1R | D3C |
| 20 | D3C | D3T |
| 21 | TxT | TxT |
| 22 | T1R | TxT + |
| 23 | DxT | D3C |
| 24 | D3C | D1R |
| 25 | DxC | AxC |
| 26 | AxA | D8R + |
| 27 | D2A | DxA |
| 28 | P3CR | R1C |
| 29 | D2R | DxD |
| 30 | CxD | R2A |
| 31 | R2A | A4A + |
| 32 | R3A | P4A |
| 33 | P4CR | PxP + |
| 34 | RxP | A2R |
| 35 | R5A | A3A |
| 36 | P3C | R2R |
| 37 | C1A | R3D |
| 38 | R4R | P3A |
| 39 | PxP | RxP |
| 40 | C3D | A6A |
| 41 | P3T | R3D |
| 42 | C2A | R3R |
| 43 | C3D | |

TABLAS

### Clausuróse el Congreso de Empleados del Estado

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Numeroso público concurrió al acto de clausura del Primer Congreso Ordinario de la Asociación de Obreros y Empleados del Estado.

Inició el acto el vicepresidente primero del congreso, señor Hugo Di Pietro, hablando luego el presidente, señor Samuel Sinal, representante del Puerto Borghi, y a continuación el diputado nacional José V. Tesorieri.

Por último habló la esposa del presidente de la República, señora María Eva Duarte de Perón, cuyo discurso fué entusiastamente aplaudido por la concurrencia.

Finalmente el diputado Tesorieri hizo entrega a la señora de Perón de un carnet de afiliada, con ribetes de oro, como expresión de homenaje del congreso que se clausuraba, como asimismo de otro destinado al general Perón.

## Dictáronse Normas Para la Aplicación de un Tratado

### FIJANSE DIRECTIVAS PARA UNA DELEGACION

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — En la habitual visita que los viernes, los corresponsales de los diarios norteamericanos realizan al embajador de los Estados Unidos, este diplomático se refirió a las versiones sobre la existencia de un bloque económico contra la Argentina por parte de su país.

El señor Bruce, al par que se mostró sorprendido por esas noticias, las desmintió categóricamente.

**FRONTERA LIBRE CON BOLIVIA**

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El Poder Ejecutivo dictó normas para llevar a la práctica el principio de frontera libre entre Argentina y Bolivia sorteando las dificultades existentes en el tráfico aduanero fronterizo que impiden materializar un intercambio favorable a la economía individual de los pobladores de la zona limítrofe.

El gobierno argentino autorizó a las aduanas, receptorías y resguardos ubicados en la frontera argentino-boliviana, a expedir permisos de exportación de mercaderías nacionales y nacionalizadas, frutos y productos del país destinados al consumo de las poblaciones limítrofes de la zona por simples pólizas y por sus propietarios. El máximo de valor de las mercaderías a exportarse no podrá exceder de cien pesos moneda argentina, para cada despacho.

El decreto que fija estas normas es una consecuencia del tratado Alexander-Miranda, sancionado recientemente, y cuyas ratificaciones fueron canjeadas por los presidentes Perón y Hertzog.

Una de las disposiciones del decreto establece que la Secretaría de Industria y Comercio confeccionará mensualmente las listas con las cantidades totales de mercaderías, frutos y productos que podrán autorizarse para su expedición. Fijará también aquellas cuya salida no podrá permitirse por estar prohibida o restringida su exportación por razones de abastecimiento.

Por los resguardos de registro no podrá exportarse nafta en cualquier envase, ni bolsas vacías, sueltas o como doble envase.

Cuando se trate de exportaciones destinadas al personal de reparticiones públicas bolivianas (guarniciones militares, de carabineros y oficiales, campamentos de Y. P. F. bolivianos, ferrocarril Villazón-Atocha y comisiones de construcciones ferroviarias, camineras y de fondo, de carácter estatal), los permisos podrán ser tramitados en conjunto por los jefes de dichas reparticiones.

El gobierno argentino autorizó a la aduana de La Quiaca a permitir la salida de provisiones destinadas a abastecer en Villazón al llamado tren internacional boliviano, en las mismas condiciones y cantidades en que se permite el despacho del rancho para los tripulantes y pasajeros de los barcos.

Finalmente, el Poder Ejecutivo autorizó la rápida exportación a Bolivia de las mercaderías existentes en La Quiaca y Aguaray.

**LA DELEGACION A LA CONF. DE LA HABANA**

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — En acuerdo de ministros, el gobierno fijó las directivas que seguirá la delegación nacional en la conferencia mundial de comercio y ocupación, que será inaugurada el 21 del corriente en La Habana. Extraoficialmente trascendió que la Argentina abogará por la creación de la organización internacional de comercio apoyando toda iniciativa que tienda a romper con las barreras aduaneras y a establecer un sistema libre cambista en las relaciones comerciales de los pueblos. La delegación argentina, que será presidida por el senador Molinari, partirá de Buenos Aires el 13 del corriente. Durante la reunión del gabinete, Perón y sus ministros analizaron distintos aspectos del panorama político interno. Se supo que el Ministro del Interior y el Presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, Teisaire, hablaron extensamente sobre los hechos que están provocando el resquebrajamiento de la unidad partidaria en distintas provincias. Borlenghi informó también sobre los sucesos acaecidos en Santiago del Estero, Tucumán y Santa Fe. Se reveló extraoficialmente que durante la reunión habríase considerado la petición formulada por algunas fracciones del peronismo, para que Perón asuma la dirección partidaria con el propósito de presentar un bloque unido ante las próximas elecciones de diputados nacionales. La información oficial indica que en el acuerdo de ministros firmóse un decreto, por el que se reglamentan las condiciones de trabajo y los salarios para el levantamiento de la presente cosecha fina.

**PEDIDO DE LA F.A.A.**

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — La Federación Agraria Argentina ha dirigido una nota al Presidente de la Nación, solicitándole una intervención para que sea decidida la comercialización de la cosecha, a fin de que los productores sepan a qué atenerse en sus operaciones.

Por su parte las secciones de la misma Federación han reiniciado ante el Presidente de la República las gestiones que iniciaron para que sea prorrogada por decreto la vigencia de la ley de emergencia que suspende los desalojos rurales. Hace notar que si no se prorroga la mencionada ley, a fin de año se producirán desalojos en grande escala.

**PRONUNCIOSE LA CAMARA DEL CRIMEN**

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — La querella deducida por los ex jueces de faltas, Dres. Emilio Meyer Pellegrini y José R. Aime contra el Intendente Municipal, Dr. Siri, por haberlos separado de sus cargos, imputándosele el delito de abuso de autoridad, quedó radicada ante el Juez en lo Correccional Dr. Arancibia Rodríguez. El magistrado citó al Dr. Siri para que prestara declaración indagatoria y en tal oportunidad el jefe de la Comuna planteó al Juez cuestión de competencia. Sostuvo que por diversos artículos de las leyes 3.098 y 1.260, no podía el Intendente Municipal ser sometido a proceso hasta tanto el Congreso Deliberante se pronunciara sobre los actos y dispusiera su procesamiento. Sometida la resolución del Tribunal a la Cámara del Crimen, ésta por el voto de los doctores Soldani y Vera Ocampo y con la disidencia del Dr. Oderigo, hizo lugar a la tesis sostenida por el jefe de la Comuna.

**DESIGNACIONES EN LA ARMADA**

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Importantes designaciones se han efectuado hoy en la Arma Nacional. Fué nombrado comandante en jefe de la flota de mar el contraalmirante Rogelio Pérez; director general del personal, el contraalmirante Harald Cappus; comandante de la fuerza aérea número uno, contraalmirante Ismael I. Pérez del Cerro; comandante de la fuerza aérea número dos, el contraalmirante L. F. Merlo Flores; director general de administrativa, el capitán de navío Carlos Macchiavelli; director general de navegación e hidrografía, el capitán de navío Alejandro M. Iza guirre; director general de obra social, el capitán de navío Ernesto Raúl Villanueva, y jefe de la secretaría del Ministerio de Marina, el capitán de navío José J. Almagro.

**HOMENAJE A PERON Y A SU ESPOSA**

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Destacadas proporciones alcanzó el acto realizado anoche en el Teatro Colón, por la Asociación de Empleados y Técnicos de las Compañías Telefónicas, Federación Obreros y Empleados Telefónicos y Federación de Telecomunicaciones, en homenaje al Presidente de la República, a su esposa, al Secretario de Trabajo y Previsión, al director del Banco Central, señor Pardo, y a los diputados que intervinieron en las gestiones para la implantación del escalafón único. Hicieron uso de la palabra el señor Freire y la señora María Eva Duarte de Perón, manifestando la primera dama argentina, entre otras cosas:

"Tengan ustedes la seguridad de que mientras esté el general Perón en la Casa de Gobierno, la justicia social se cumplirá inexorablemente cueste lo que cueste y caiga quien caiga". En representación del general Perón asistió al acto el edecán teniente coronel Juan Carlos Uranga.

**EDIFICIO PARA UNA ENTIDAD**

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — La institución cooperativa del personal de las FF. CC. del Estado levantará próximamente en la ciudad de Córdoba un moderno edificio para instalar en la misma una sucursal de distribución de mercaderías de uso y consumo de sus asociados de esa importante zona ferroviaria.

Por otra parte se están ultimando los detalles para la adquisición de un local en la población de Basavilbaso para la filial en ese punto.

## Lógrarán la Paz en Indochina

PARIS, 7. (ANS). — Funcionarios franceses y diplomáticos extranjeros, en esta capital, predicen que probablemente se logre establecer la paz en Indochina para fines del corriente año. Exprésase en los círculos que la guerra colonial, que lleva ya casi un año de duración y que para la cual se han necesitado casi cien mil soldados franceses apoyados por tanques y contingentes de paracaidistas, terminará con un armisticio probablemente en diciembre.

El general Ho Chi Minh y su partido, están considerados como comunistas, y el vocero del Ministerio de Colonias expresó que será menester resolver cinco cuestiones importantes antes que sea posible restablecer la paz en Indochina, a saber:

1o.: ¿Deberán ser las provincias de Tonkin, Anam y Cochinchina unificadas bajo la jurisdicción de un gobierno vietnamés?

2o.: ¿Qué grupos políticos estarán representados en el gobierno vietnamés que participará en la concertación del armisticio?

3o.: ¿Quién fiscalizará la diplomacia vietnamesa y su ejército?

4o.: ¿Cuál será la futura posición de Francia en Viet Nam en los terrenos cultural y comercial?

5o.: ¿Cuál será la relación de Viet Nam con la Unión Francesa (reemplazantes de posguerra del Imperio francés) que todavía se halla en embrión?

## Se Recomendó el Pago en Dólares

### FIANCIARIAN ASI OPERACIONES CON LA REPUBLICA ARGENTINA

WASHINGTON, 7 (ANS). — La comisión de auxilio exterior nombrada por el presidente Truman recomendó hoy que las compras para Europa que se realicen fuera de los Estados Unidos, por ejemplo en la Argentina y Canadá, sean financiadas en dólares. Un informe presentado por la comisión dice que "el financiamiento de las importaciones europeas procedentes de otras partes del mundo es casi tan urgente y muchísimo más complicado".

Agrega: "El restablecimiento europeo se puede impedir o detener de modo igualmente efectivo con la incapacidad de obtener trigo de la Argentina y Canadá, por ejemplo, al igual que podría impedirse o detenerse por una falta de dólares para comprar alimentos a los Estados Unidos".

Para aquellos artículos de los que no hay gran existencia en los Estados Unidos, la comisión pide que los países europeos compren "una máxima proporción de sus importaciones en otras partes". Indica el informe que algunos países proporcionaron a Europa alimentos y materias primas en generosas cantidades y que varios, notablemente los dominios británicos, cubrieron el déficit comercial con concesiones y empréstitos. Otros han aceptado las divisas europeas bloqueadas.

**OPINIONES DE LA COMISION**

Expresa el informe la esperanza de que esos países continuarán procediendo de ese modo. Sin embargo, se señala que un número de esos países, comienzan a experimentar graves dificultades. "Por ejemplo, —dice el informe— las importaciones canadienses de los Estados Unidos son en la actualidad (como lo eran regularmente antes de la guerra) mucho mayores que sus exportaciones a los Estados Unidos. Al mismo tiempo exportan más a Europa que lo que reciben en cambio. La incapacidad de sus clientes europeos de pagarles en dólares ha dado por resultado en una gran reducción ... países latinoamericanos se encuentran en la misma situación. Es más, con un nivel de vida inferior que el nuestro, no tienen un gran margen de recursos con que apoyar un extenso auxilio a Europa".

Indicando que el problema es "agudo" en el caso de Canadá y la América latina, la comisión asegura: "Aun después de ajustar los estimados de importación europea a la disponibilidad de productos, hay motivos para creer que el déficit de los países participantes, en su comercio con Canadá y la América latina en total representa un déficit de mil novecientos a dos mil cien millones de dólares".

Luego recalca: "Opina la comisión que habrá que poner cambio en dólares a disposición de los gobiernos europeos para financiar una parte substancial de este déficit. Los detalles respecto a la oportunidad y cantidad en que los dólares deberían ponerse a disposición de Europa para este propósito, deben dejarse al administrador de la agencia encargada de la ejecución del plan, a quien el Congreso deberá trazar las normas a seguir sobre este asunto".

Recomienda el informe que se deje al administrador una "considerable flexibilidad" en relación con la proporción de la suma total que se ponga a su disposición y sobre lo que él gaste, o proporcione a las naciones europeas para que éstas lo gasten en el hemisferio occidental. El informe cita cuatro principios generales para el financiamiento:

1o. Ayudar a Europa a que se ayude a sí misma abriendo los canales del comercio y financiamiento privados.

2o. Estimular la inversión del capital privado, reducción de restricciones, movimiento más libre de hombres y dinero.

3o. Programa permanente caracterizado por empréstitos más bien que concesiones; y

4o. El imperio del programa en la economía de los Estados Unidos debe considerarse teniendo presente la estabilidad económica de los Estados Unidos.

### Hizo Declaraciones el Senador Rober A. Taft

TULSA, Oklahoma, 7 (ANS). — El senador Robert A. Taft declaró que el hecho de que Truman no impuso límite a las exportaciones norteamericanas a América del Sur y otros países, ha sido la causa de aumento de precios en Estados Unidos.

Taft, que llegó a esta ciudad en busca de apoyo para sus aspiraciones presidenciales en las elecciones del año próximo, dijo en una conferencia con los periodistas que la actual administración federal "es definitivamente culpable" del problema corriente de los precios.

"Ciertamente, antes de imponer el racionamiento a nuestro propio pueblo, podríamos racionar las exportaciones a América del Sur por ejemplo", dijo Taft, agregando que Truman tiene autoridad para limitar las exportaciones pero no ha hecho uso de la misma.

## Restan Importancia a las Declaraciones de Molotov

### SE REFIEREN A LA ENERGIA ATOMICA

WASHINGTON, 7 (ANS). — En los círculos oficiales de Estados Unidos se resta importancia a la declaración de Molotov de que "ya no existe más" el secreto de la bomba atómica, a la que no se ha dado respuesta de ninguna naturaleza, pero la radioemisora de la secretaría del Estado "La Voz de América" bombardeó al mundo con la "respuesta" que dió a la acusación formulada por el ministro del exterior del Soviet de que Estados Unidos "está rodeando a Rusia con nuevas bases militares destinadas a la agresión".

**LA REACCION**

La reacción que ha producido la declaración de Molotov en los círculos oficiales, al referirse a la bomba atómica, es la siguiente: primero, que no se ha tratado de mantener en secreto los principios de la fisión nuclear o desintegración del átomo; segundo, que existen, prácticamente, millones de secretos con respecto a la técnica de la fabricación de la bomba atómica, en lo que se refiere al procedimiento industrial; tercero, que Rusia evidentemente conoce algunos de estos y está tratando desesperadamente de enterarse del resto, pero es extremadamente dudoso de que haya logrado aún fabricar la bomba atómica.

El Senador Brian Mc Mahon, principal técnico del Congreso en lo que se refiere a la energía atómica, dijo ver cierta relación entre la declaración del Soviet y el hecho de que los rusos estén actualmente extrayendo uranio de las minas checoeslovacas. "Sospecho que Molotov ha hecho un anuncio prematuro —dijo— con el propósito de crear una cortina de humo destinada a cubrir las operaciones mineras en Checoeslovaquia".

**LAS PALABRAS DE MOLOTOV**

MOSCU, 7 (ANS). — Declaró el ministro del exterior Molotov que el secreto de la bomba atómica "ha dejado de existir", significando que Rusia ya lo posee, declarando igualmente a todo el mundo que el capitalismo "está muriendo" y que "todos los caminos conducen al comunismo".

**DECLARACION DEL FOREING OFFICE**

LONDRES, 7 (ANS). — Dijo hoy un portavoz del Foreign Office que el discurso del ministro del exterior Molotov, "significa un poco afortunado ataque contra la política angloamericana", expresando al mismo tiempo el pesar oficial de Gran Bretaña de que el discurso se haya producido "en momentos tan cerca a la convocatoria de la importante sesión de los ministerios del exterior de los cuatro grandes, la que tan ansiosos esperamos tenga el éxito apetecido".

Mientras tanto, se dijo en los círculos científicos británicos que es solamente un "bluff" la insinuación hecha por Molotov de que Rusia posee el secreto de la bomba atómica. Nevill Francis Mott, presidente de la Atomic Scientists Association y profesor de física de la Universidad de Bristol, dijo no tener informe alguno de que Rusia se halle cerca de producir la bomba atómica.

### HIZO CONOCER SU TEORIA, LEVILLIER

**LONDRES, 7. (ANS). — El prestigioso historiador argentino Dr. Roberto Levillier, en una conferencia que pronunció anoche en la Real Sociedad de Geografía, expuso la teoría de que fué el navegante italiano Américo Vespucio quien descubrió la costa del Uruguay, el Río de la Plata y todas las costas argentinas, hasta el grado 46 de latitud, en el año 1502 y no Juan Díaz de Solís, a quien en general se le atribuye el mérito de haber hecho ese descubrimiento en 1516.**

**El Dr. Levillier apoyó su tesis con más de cincuenta dispositivos de mapas fechados en 1502, que muestran al Río de la Plata en los primitivos dibujos del hemisferio occidental que existían en aquella época.**

**ATAQUES A LAS ANGLO-NORTEAMERICANOS**

VIENA, 7 (ANS). — Los periódicos de Viena controlados por el Soviet dedicaron hoy numerosas columnas a la conmemoración del trigésimo aniversario de la revolución rusa. En esos periódicos se publicaron caricaturas antibritánicas y antinorteamericanas.

Una de ellas muestra al secretario de Defensa norteamericano James V. Forrestal en la mesa de un banquete. Sus compañeros son cañones en vez de hombres. Otra muestra a los secretarios Marshall y Bevin talando un árbol que lleva la etiqueta "Naciones Unidas". La sierra que utilizan tiene la etiqueta "Pequeña Asamblea".

Una tercera caricatura muestra un enorme pie con el signo del dólar que avanza sobre los corresponsales de la prensa. Otra presenta a los norteamericanos volando a las Naciones Unidas con una bomba que lleva la etiqueta de "pequeña asamblea". Entretanto, los comandantes militares norteamericano y británico en Viena aceptaron una invitación para asistir a la recepción oficial ofrecida esta noche por el Soviet con motivo del aniversario. El gobierno austríaco ordenó que se izara la bandera roja en todo Viena.

## A la Comercialización de Cereales Hizo Referencia

### ACCION DE LOS MONOPOLIOS DEL PASADO

WASHINGTON, 7 (ANS). — El "Washington Post" publica hoy una carta del embajador argentino, doctor Oscar Ivanissevich, contestando el reciente editorial de dicho diario con respecto a la política adoptada por el gobierno argentino para la compra de cereales.

Dice la carta: "He leído su editorial de octubre 31 titulado "Profitering de Perón" en el que lanzan un fuerte ataque contra el gobierno argentino, principalmente por la diferencia de precio a que nuestro gobierno vende los cereales a los países europeos y los precios que paga a sus agricultores.

"Debo indicar para su conocimiento los siguientes hechos: 1o. Siempre han existido diferencias de precios a que se vendía la producción argentina de cereales en el exterior y los precios que actualmente recibían los agricultores. En años pasados algunas empresas extranjeras y corporaciones particulares, controlaban por completo el mercado de granos argentino. Acostumbraban a pagar precios muy exiguos a los agricultores por su cereal que luego vendían al exterior con enormes ganancias.

**LOS TRABAJADORES AGRICOLAS**

"Por supuesto que esa diferencia de precio representaba un dinero que no invertían en la Argentina para beneficio del país. Puede decirse en verdad que el mercado de granos argentino estaba en manos de unos pocos individuos que utilizaban tal control para beneficiar sus intereses personales, con completa despreocupación para nuestro país y para nuestro pueblo.

"Segundo: Estoy seguro que vuestro interés en los agricultores argentinos es, simplemente, porque desean su bienestar y no porque desean una excusa para atacar a nuestro gobierno. Por ello y para aliviar esa preocupación quiero recalcarle el hecho que el agricultor argentino goza hoy día de prosperidad y sus depósitos bancarios son los más elevados jamás registrados en la Argentina.

"Nuestros trabajadores agrícolas gozan hoy de jornales mucho más altos de los que han gozado en años anteriores. El Congreso argentino ha aprobado una ley, llamada el Estatuto del Peón — ley social que le concede tales beneficios, como ser las vacaciones pagas, asistencia médica gratuita; jornales mínimos y seguridad social, que le eran negadas en el pasado.

"Aun los peores enemigos de nuestra actual administración no pueden negar la gigantesca obra que ha sido llevada a cabo por el gobierno argentino para mejorar la condición, tanto material como moral, de las clases trabajadoras.

"Tercero: El gobierno argentino invierte los fondos así obtenidos en la expansión de la industria argentina. La Argentina ha llegado a una etapa de su desarrollo donde no puede resignarse a continuar siendo indefinidamente un país agrícola. Es un hecho bien conocido que las naciones son grandes tan sólo cuando han llegado a un substancial desarrollo de sus industrias. El caso de este país prueba ese punto en forma terminante. Estados Unidos, llegó a ser una de las grandes naciones del mundo hace algunas décadas porque su industria fué fomentada y es esa industria, y no la agricultura, que ha hecho de Estados Unidos la gran potencia que es hoy.

"Quisiera preguntarle, cuál es la razón porque la Argentina no debe tratar de fomentar sus industrias como hizo Estados Unidos en el pasado? No se olvide, señor editor, que en el corto espacio de un año y medio el gobierno argentino ha comprado los transportes y sistemas telefónicos del país; ha aumentado el tonelaje de nuestra marina mercante hasta un millón quinientas mil toneladas, convirtiéndola en la tercera marina mercante del mundo; se han destinado mil millones de pesos para mejorar la salud pública, que ha estado completamente abandonada en el pasado.

"El gobierno argentino ha pagado la deuda pública externa argentina, que nos obligaba a pagar alrededor de dos millones de pesos diarios. De país deudor, la Argentina se ha convertido en país acreedor por un valor de más de ocho mil millones de pesos.

"Nos damos perfecta cuenta que la manera de pensar de los norteamericanos es contraria a la intervención del gobierno en el sistema de la libre empresa, pero usted debe comprender que nuestra política es temporaria para poder solucionar el problema argentino que en otra forma no podría ser resuelto en forma satisfactoria".

**PROVISION DE "JEEPS" A T. Y PREVISION**

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Para ser destinados a las delegaciones regionales ed la Secretaría de Trabajo y Previsión en el interior del país, se autorizó a dicho organismo de estado para la compra de 20 automotores "jeeps".

### PRAGA ENTREGARA A FUGITIVOS POLACOS

**VARSOVIA, 7 (ANS). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores informó que Checoeslovaquia ha concedido la extradición de tres personas que escaparon con el dirigente opositor Stanislaw Mikolajczyk y que habían sido arrestadas en circunstancias en que atravesaban la frontera checo-polaca.**

**Añadió que esas personas han sido traídas ya a esta capital, donde son interrogadas por funcionarios de la policía de seguridad polaca.**

**Dijo finalmente el vocero que dentro de pocos días se espera poder dar a publicidad un comunicado que contendrá "sensacionales revelaciones", pero declinó revelar más detalles.**

El importe de la operación realizada ante el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, asciende a la suma de pesos 1[illegible] mil.

**ACUERDO DE MINISTROS EN LA PLATA**

LA PLATA, 7 (ANS). — Con la presidencia del gobernador de la provincia, coronel Mercante, se realizó esta mañana un prolongado acuerdo de gabinete, al que asistieron los titulares de las cuatro carteras ministeriales.

Finalizado el acuerdo se informó que se había dispuesto convocar a la legislatura a sesiones extraordinarias para el 1[illegible] del corriente, a los efectos de que considere exclusivamente estos tres importantes asuntos; presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para la administración provincial y reparticiones autárquicas correspondientes al año 194[illegible], leyes impositivas y código fiscal.

## Prosigue la Colonización

### ENTREGAN 271 LOTES

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Como resultado del nuevo ritmo impreso por el Banco de la Nación Argentina al proceso colonizador emergente de la ley 12.636, cuya aplicación tiene a su cargo, acaba de producir la adjudicación de 271 lotes de tierra apta para agricultura y ganadería, que totalizan 40.000 hectáreas en cuatro colonias ubicadas en las provincias de San Luis, Entre Ríos y Santa Fe.

La aludida superficie queda puesta en manos de auténticos trabajadores del agro en número de 271 familias que reúnen unas 1.300 personas. Con esta adjudicación la misión encomendada al sistema bancario oficial que se viene cumpliendo por conducto del Banco de la Nación Argentina desde el mes de julio de 1946, la entrega de lotes en tierra a 907 distribuidos en 14 colonias cuyas tierras habían sido cedidas con anterioridad. Esto significa que sobre una superficie de 167.000 hectáreas entregadas, el Banco ha radicado ya en tierras colonizables a 876 familias constituidas por unas 5.300 personas, de ambos sexos.

**ANUNCIOS SOBRE AERONAUTICA**

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Como aeródromo público de cuarta categoría quedó habilitado un campo a cuatro kilómetros al Este de la localidad de Puerto Piray, territorio de Misiones. Dicho aeródromo se denominará Puerto Piray.

Asimismo se ha dispuesto clausurar el aeródromo de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, de propiedad del Ministerio de Guerra y que estaba a cargo del regimiento 9 de caballería.

Por otra parte, la Dirección General de Aeronáutica Civil ha reconocido como institución subvencionable por el estado en su condición de escuela civil de pilotaje aéreo, al Aero Club Puerto Madryn situado en la localidad homónima del territorio del Chubut.

# TRATO LA UN. PROBLEMAS SOBRE LA LIBERTAD DE PRENSA

BUENOS AIRES, 7 (Especial). — Los miembros de la Comisión Social de la UN se han trenzado en un sonoro debate sobre la libertad de prensa. Hubo diversas mociones, severas algunas y más suaves las otras. Todos los delegados coincidieron, sin embargo, en una misma apreciación: es necesario reglamentar la libertad de prensa.

No parece excesivo este descubrimiento del Comité Social de la UN. Todos los derechos humanos y civiles, ya tienen su reglamentación pertinente, aún en los países de más acendrada democracia. Sólo la libertad de publicar ideas por la prensa se viene librando en algunos de esa lógica y necesaria reglamentación. Fué reglamentado por ejemplo, el derecho de libre tránsito, y nadie puede desplazarse sobre un vehículo si no es por la calzada. Fué reglamentado el derecho de comerciar y nadie puede ejercer impunemente la profesión de contrabandista. En cambio a los periodistas se les toleran todos los excesos. A lo sumo se les aplica una sanción, la más leve posible, cuando atacan a algún funcionario público, sólo porque es éste quién tiene la sartén por el mango. Por lo demás, pueden los diarios inventar noticias, aderezar las informaciones, ridiculizar al prójimo, atribuir declaraciones falsas, etc. seguros de que no va a pasar nada. Y, si algo pasa, allá del escándalo que armen sus colegas!

La situación del periodismo resulta a todas luces preferencial. En una democracia bien constituida, donde no existen privilegios y donde todos los ciudadanos son iguales ante la ley, resulta absurda esta impunidad de que gozan los delitos de prensa. Ahora la UN, preocupada por organizar una paz menos efímera que la anterior, se ha puesto a estudiar los orígenes de las guerras. Alguien ha descubierto que entre las causas de los conflictos armados ocupan un sitio bastante importante las informaciones falsas o tendenciosas. Los yugoeslavos han excedido un poco su alarma sin duda. Presentaron una moción según la cual se invita a los países miembros de la UN a aprobar medidas urgentes para establecer la responsabilidad de los dueños de periódicos que contribuyan a la diseminación de noticias falsas y tendenciosas. La moción yugoeslava, de ser aprobada, pondría en serio peligro a la libertad de prensa, ya que bien podría ocurrir que muchos países adoptaran las mismas medidas que rigen en Yugoeslavia y en otros Estados de igual ubicación política. Allí, como es de pública notoriedad, esas medidas son un poco extremadas.

Francia, más tolerante, presentó a su vez una moción de alcances más limitados. Según ella, se recomendará a los Estados miembros de la UN, estudiar su legislatura para evitar la publicación de noticias tendenciosas. Nuestro país ha adherido a esta moción, en cuyo apoyo pronunció el señor Corominas un discurso extenso y brillante.

La moción francesa es más conveniente que la yugoeslava, por cuanto confía a la libre iniciativa de los Estados la vigilancia de la prensa. Cada país conoce, en este sentido, sus propios achaques. Ningún remedio será entonces más eficaz que el escogido por cada cual.

Ofrece un riesgo, sin embargo, la moción francesa: la recomendación puede caer en saco roto y el problema de la prensa no admite despreocupación. En todos los países —incluido el nuestro— existen ciudadanos irresponsables que abusan de la libertad de prensa. No se trata, de que los directores de diarios asuman la responsabilidad de cuanto publican y de que, cuando no puedan demostrar la veracidad de sus noticias y comentarios o, por lo menos, justificar las fuentes de donde los han recibido, sean castigados con todo el rigor de la ley. Porque es indudable que la publicación de una noticia falsa que compromete las buenas relaciones internacionales o el orden interno, es un delito más grave que ponerse a caminar por las cornisas. Y quién tuviera la ocurrencia de escoger esa extraña vía de locomoción sería irremediablemente procesado por desorden, a pesar de que la Constitución Nacional, garantiza la libertad de tránsito.

# LOS CANILLITAS DE SANTA FE FESTEJARON AYER SU DIA

## *En la Quinta de la Señora Rosalía Viuda de Peirotén*

Como lo habíamos informado con anterioridad, ayer festejaron su día, en todo el país, los vendedores y repartidores de diarios y revistas, no pudiendo estar ausentes de estos festejos los integrantes del Sindicato de nuestra ciudad, cuya Comisión Directiva preside el señor José Constantino Alvarez.

Pero en el caso que nos ocupa media una circunstancia especial para que la fiesta de los canillitas santafesinos se haya visto rodeada de cierta categoría. En efecto, la señora Rosalía Vda. de Peirotén, que tiene vinculaciones con tan gremio por las actividades que desarrollaba su extinto esposo don Luis Peirotén, continuadas hoy por su hijo, ofreció a los canillitas pasar el día en su quinta de Desvío Arijón, donde les sería servido un excelente almuerzo. La gentileza de la invitación, formulada con toda amplitud, fué aceptada por la Comisión Directiva de los canillitas y fué así que ayer por la mañana, en una bullíciosa caravana de camiones, partieron todos hacia el lugar antes mencionado.

Para pasar el día había distintos juegos: sapo, bochas, fútbol, etc., mientras se iba dorando un excelente asado, al que le hicieron, bien pronto, los honores todos los asistentes.

Instantes antes de sentarse a la mesa llegó al lugar el director de EL ORDEN, don Fernando Estrada, acompañado por el jefe de expedición señor Francisco Cenci, siendo recibido con estruendosos aplausos de los asistentes.

Durante la comida, hicieron uso de la palabra el presidente de la Sdad. de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas, Sr. Alvarez, la señora Vda. de Peirotén, el director de "El Litoral" Sr. Capella y ante las insistencias pedidos de los canillitas, el director de EL ORDEN don Fernando Estrada, quien en una elocuente improvisación se refirió a la fecha que se conmemoraba, haciendo la historia del canillita santafesino, con una comprensión absoluta del problema. Hizo mención a la generosidad de la señora Rosalía Vda. de Peirotén, que procuraba unir en un solo haz al gremio de canillitas santafesinos, en una fiesta amable y cordial, formulando un cálido elogio de sus virtudes personales. Expresó el señor Estrada que la señora de Peirotén podía muy pasar tranquila su vida, sin inquietudes, pero que prefería continuar luchando por los que fueran ideales de su extinto esposo, don Luis Peirotén y compartir los beneficios conquistados, luego de años de sacrificios con los canillitas de nuestra ciudad. Recordó también el diariante al señor Luis Peirotén, por sus sacrificios, con los que supo darle prestigio a la empresa que dejara y en la que siempre se halló la ayuda reclamada por el necesitado.

El señor Fernando Estrada tuvo una recordación amable hacia el presidente de la República, Gral. Perón, que en esta era de evolución social ha recordado a los canillitas, dándoles también su día, para que pudieran descansar de todas las fatigas a que se ven sometidos en su ardua tarea. También recordó el señor Estrada a la dignísima esposa del general Perón, doña María Eva Duarte de Perón, quien con parte las distintas etapas de evolución social con su esposo, en especial en este día dedicado al más humilde de los gremios del país y al más sufrido y esforzado, los canillitas, quienes la recuerdan con afecto y cariño sin igual.

También se refirió el señor Estrada a la obligación ineludible del Gobierno de la Provincia de contribuir al bienestar de ese gremio y a la consolidación de la Casa del Canillita. Recordó que el Gobierno, no obstante los buenos deseos del Dr. Waldino C. Suárez, estaba en deuda con los canillitas, a quienes no se les entregan las subvenciones ofrecidas en oportunidad de la inauguración del actual local que posee ese gremio. Insistió en que la obra en que están empeñados los miembros de la Comisión Directiva, que preside el señor Alvarez, es de gran envergadura y digna de ser apoyada por el Gobierno y todas las instituciones de la ciudad. Que la misión social que cumple la Casa del Canillita es amplísima, llegando hasta a los subsidios en caso de enfermedad, operaciones, etc., dando la necesaria asistencia médica, además del dinero para mantener el hogar, al no poder hacerlo el afiliado.

Al finalizar sus palabras el señor Estrada, ofreció a la C. D., adhiriéndose a la obra que viene realizando, la donación de un trofeo, a elección de la Sociedad, para que sea disputado como mejor lo crean conveniente, a beneficio de la obra que realiza la Casa del Canillita.

Terminadas las palabras del director de EL ORDEN, fuertes aplausos fueron prodigados por toda la concurrencia, agradeciendo el Sr. Alvarez el ofrecimiento formulado.

Como decimos en líneas anteriores, el día transcurrió agradablemente, regresando todos los canillitas en las últimas horas de la tarde a la ciudad, dispersándose hacia sus respectivos domicilios, procurando un merecido descanso luego de un día de sano esparcimiento.

### HOY SE REUNE LA C. D. DE LA O. FEMENINA Cnel. JUAN D. PERON

Hoy se realizará reunión de Comisión Directiva de la Organización Femenina de Ayuda Social Directa "Coronel Juan D. Perón, a las 16.30, en su local de calle Seguí No. 1719.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia.

### CLUB UNIVERSITARIO

Organizado por un grupo de estudiantes se llevará a cabo esta noche a las 20.30 hs. en el local de esta institución, San Martín No. 2882, una reunión danzante amenizada con grabaciones de actualidad.





Dos instantes de la fiesta realizada por los canillitas de Santa Fe, ayer en la quinta de la Sra. Rosalía Viuda de Peirotén. En primer término, durante el vermouth ofrecido por la ..., ... dose presentes el Director de EL ORDEN, don Fernando Estrada, el Presidente de la Sdad. de Vendedores de Diarios, Sr. José C. Alvarez; el Director de El Litoral, Sr. Riobó Capella, los representantes del Gobierno de Santa Fe, el Jefe de la Policía Cantarra Sr. Silva, el señor Peirotén y su Sra. esposa y otros; La otra nota muestra la cabecera de la mesa, con la Sra. Viuda de Peirotén, el Sr. Fernando Estrada, el Sr. Alvarez y otros invitados especiales

### UN RECITAL Y UNA EXPOSICION EN EL MUSEO PROVINCIAL

Hoy tendrán efecto en el Museo Municipal "Rosa Galisteo de Rodríguez", en adhesión a la semana de Santa Fe, la inauguración de la Exposición de Pintores Santafesinos, a las 18 y 30, en las salas I, II y III y Sala Central a las 19, el recital de la destacada cantante en lieia de los Concietos Lamoureux, de París, Madeleine Mansión, que interpretará un programa de canciones argentinas, españolas y francesas.

Igualmente en el Salón Mayor, será exhibido el gran mapa en relieve con las rutas por donde el general San Martín condujo la libertad de tres naciones realizado por la conocida educadora argentina Srta. Rosario Vera Peñaloza, con motivo del ofrecimiento que oportunamente le formulara el Consejo de Educación de nuestra provincia.

A estos actos concurrirán las altas autoridades civiles, militares, eclesiásticas y universitarias y como de costumbre la entrada será absolutamente libre.

### NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional, efectuado ayer, resultó favorecido con el premio mayor el número

**28.393**

Los demás premios correspondieron a los números:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 34654 | 1334 | 2421 | 4192 | 1858 |
| 3187 | 7548 | 24479 | 28057 | 36388 |
| 2044 | 10073 | 14360 | 18939 | 19335 |
| 28401 | 29986 | 29991 | 31415 | 32907 |





El nuevo **FLIT PARA SUPERFICIES** con DDT se aplica fácilmente pulverizando paredes, techos, y todo lugar donde se posan los insectos. El **FLIT** pulverizado penetra mejor y su aplicación es más rápida y económica. Evaporándose el líquido, queda una película mortífera y duradera de DDT que mata todos los insectos por contacto. El **FLIT PARA SUPERFICIES** con DDT se vende en lata azul con franja negra y lleva los característicos soldaditos **FLIT.**




FLIT
SIEMPRE MATA

PARA MEJOR PROTECCION DE SU HOGAR USE LOS 2 FLIT




Una vista parcial de las mesas tendidas en honor de los canillitas de nuestra ciudad, en la quinta de la Sra. Rosalía Viuda de Peirotén, en Desvío Arijón y ofrecida por la mencionada dama a ese gremio



El Presidente de la Sdad. de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de Santa Fe, Sr. José Alvarez, departiendo con la Sra. Rosalía Viuda de Peirotén, durante la reunión realizada en la Quinta de D. Arijón ayer, con motivo de festejarse el "Día del Canillita"

### "Unione e Benevolenza" festeja su aniversario

Con interesantes actos conmemorará mañana la Sociedad Unione e Benevolenza . Dante Alighieri, el 74 aniversario de su fundación, en cuya gratísima oportunidad ofrecerá un atrayente recital, en el transcurso del cual se procederá a la ceremonia de la distribución de las recompensas honoríficas a los socios que hayan llegado al límite reglamentario para ser elevados a la categoría de benemméritos. Esta reunión de singulares relieves se iniciará a las 17 horas, en el local social.

### EL MOVIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD

El Intendente Municipal, señor Fermín E. Coria, concurrió ayer a la hora de costumbre a su despacho. Se dedicó al estudio de diversos asuntos, firmando resoluciones y expedientes.

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Julio César Becerra concurrió a su despacho dando trámite a numerosos asuntos. Lo que también hicieron el Secretario de Gobierno, doctor Gandiaga y el Subsecretario de Obras Públicas, señor Segura.

**GESTIONES REALIZADAS**

El Intendente, atendiendo las recientes peticiones de delegaciones de vecinos está estudiando las mejoras que han solicitado para sus barrios. Terminados los estudios serán dictadas las correspondientes medidas para realizar algunas obras que son de importancia.

**PAGOS DE HABERES**

Se inició el pago de saldos de haberes a los obreros y empleados de la Municipalidad correspondientes al mes de agosto último, por cuanto ya se les había entregado, a los mismos, la suma de $ 180. Se nos informa que apenas estén confeccionadas las planillas se abonará el mes de setiembre y octubre, con lo cual quedará normalizada la situación.


Señor Industrial:

Ponemos a su disposición nuestra sección

METALIZACION

en la que efectuamos todos los trabajos de aplicación de cinc (galvanizado), cobre, bronce, estaño, aluminio, etcétera, sobre hierro, cartón, madera, yeso, etc.

CONSULTENOS

C. PREUMAYR - S. A.

Rivadavia 2541/61 — Rosario — T. A. 9011

El Orden

# INSIDIA PERMANENTE

A GRANDEZA DE LA OBRA DE LIBERACION NACIONAL que está realizando el General Perón en base de la rápida eliminación de los consorcios del capitalismo inhumano que venían usufructuando, en su exclusivo beneficio, la riqueza del país, aparte de las múltiples materializaciones de toda índole que cualquier ciudadano honesto puede comprobar adonde quiera que dirija la mirada, dedúcese por los constantes ataques que por intermedio de una parte de la prensa interior y extranjera, desátanse sin solución de continuidad, contra esa obra excepcional que viene siendo aceleradamente imitada por casi todas las naciones que van dándose cuenta de lo que representa y exige la propia soberanía.

Esa obra, interpretación sincera de la hora que vive el mundo, no teme los ataques. Defiéndese por sí sola y por la conciencia del pueblo argentino que conoce, experimentalmente, las inmensas ventajas que de la misma recibe día a día, no obstante hallarse esa obra en su período inicial y con la agravante de que, sobre las actuales embestidas de los reaccionarios y desplazados, tiene que destruir un poderoso sistema de aherrojamiento de la Nación, confeccionado durante más de cincuenta años de expoliciación organizada, que es, precisamente, la que hoy lucha desesperada por sobrevivirse, apelando hasta los más innobles recursos para intentar disminuir la confianza de las multitudes en el gobierno que las mismas supieron darse en la solicitación cívica más libre de nuestra historia política.

Más que la campaña de cierta prensa extranjera extraña la actitud antipatriótica de determinados órganos del país que no sólo se complacen en transcribir los comentarios adversos y falsos de aquélla sin que jamás se haga constar, junto a la transcripción, una duda respecto de la deformación evidente de esa campaña, sino que se cuidan bien de referirse a las ventajas que las medidas gubernativas representan. Al contrario, a través de sus páginas, en las que tienen amplia cabida las exteriorizaciones de la oposición —que les presta tema para sus editoriales— es permanente la afirmación de que el gobierno se debate en plena bancarrota —es su lugar común— sin que se sientan desmentidos por el hecho de la excepcional prosperidad porque atraviesa la Nación, y por el alto concepto que la política social y económica argentina goza en todas las naciones del mundo.

Se ha hecho de la deformación de la verdad un sistema. Se grita contra la Argentina porque no exporta más y a precios más bajos, pero se tiene la precaución de silenciar que no obstante poseer la Argentina dinero de sobra para pagar los elementos que ella pide y se requieren para aumentar la exportación, esos elementos no le son proporcionados en la medida necesaria, y cuando algunos le son proporcionados se hace a precios exorbitantes. ¿Quiere la oposición que paguemos esos precios inverosímiles y que, al mismo tiempo, vendamos nuestros productos de acuerdo con las más bajas cotizaciones de hace treinta años atrás? La lógica, como se ve, brilla por su ausencia, pero la mala fe aparece en toda su repugnante perversidad con la pretensión de tratar al gobierno de falta de humanidad!...

Basta que, en fuerza de las razones de cambio, se haya dado un decreto que establece la adquisición y expropiación del papel para periódicos, medida que entiende en sus justos términos cuantos saben leer y escribir y poseen un mínimo de inteligencia, para que los mencionados organismos —de adentro y de afuera— clamen, en su mausacabundo fariseísmo, que se está atentando contra la libre expresión del pensamiento, sin considerar que esa libertad se mantiene incólume desde que se permite que se publiquen los infundios a que hacemos referencia y que se critique la acción del gobierno con cruda virulencia.

Es suficiente que surjan algunas dificultades en la vida del trabajo, para que los tales órganos de la deformación se lancen, usando de la libertad omnímoda de que gozan, a incitar a las masas obreras a que se abstengan de prestar su apoyo a la obra revolucionaria que, según ellos, los ha de traicionar.

El rencor que toda esa prensa, extranjera y extranjerizable, muestra ante el triunfo en vertiginosa ascensión de nuestro presidente insigne no conoce límites. Juzga lícitas todas las imposturas. La derrota la tiene enceguecida. A cada éxito del gobierno del General Perón responde reduplicando sus ataques que ya no se detienen ante lo villano y lo soez. Los intereses del país quedan supeditados al arbitrio de una fobia que ya sobrepasa, en su impotencia, la mayor tolerancia, haciendo, en cierta manera, connatural que hoy se diga ya que para reconocer la libertad de prensa, es necesario que exista, paralelamente, la responsabilidad en quienes tienen que jugar esa libertad.

Cuando se abusa alevosamente de la libertad, se pierde el derecho de exigirla. Quienes hacen de la mentira un arma profesional, no pueden ser admitidos en el campo de los grandes debates que, aunque antagónicos a veces, buscan única y exclusivamente la verdad, y no tergiversarla, ni eludirla cuando está en presencia de la misma.

No es posible admitir que el periodismo se sienta con todos los derechos y ninguno de los deberes que impone la convivencia civilizada y culta. Poco honor se haría a nuestros constituyentes atribuirles que cuando sancionaron la sagrada obligación de mantener y consolidar la prensa libre y veraz, estaba en su ánimo dar carta blanca a la prensa que ha erigido en sistema la mentira y la calumnia hasta para atacar los supremos intereses de la patria, ya que no es otra la situación de los periódicos extranjeros del país en su campaña contumaz de permanente subversión en que hoy los sorprendemos en su bastardo propósito de defender inconfesadas finalidades.

# El Movimiento Registrado Ayer en Casa de Gobierno

Temprano concurrió a su despacho ayer el gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, quien después de estudiar numerosos e importantes asuntos, firmó resoluciones y decretos. Conferenció con los ministros sobre la labor que se realiza.

El primer mandatario concedió audiencias, recibiendo al diputado nacional señor Antonio Pirani, a una delegación del Centro de Martilleros de Rosario, al Dr. Carlos ... y al director general de ... Dr. Lorenzo Ghiara.

M. DE GOBIERNO.—

El ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, concurrió temprano a su despacho. Se dedicó al estudio de diversos e importantes asuntos y concediendo audiencias. Recibió al señor Ramón Rodríguez, a los señores Pedro Pujol, Federico Freyje, Miguel Egaña, C. Pao... al presidente de la Cámara de Diputados señor Angel ... al jefe de policía de San ... Sr. B. Troiano.

ACTIVIDADES EN OTROS MINISTERIOS.—

El ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dufour, concurrió a su despacho. Después de estudiar y resolver diversos asuntos de importancia, concedió audiencias. Recibió a una delegación de la Cooperadora de la ... de Bombal; al señor Fermín Brenutti, al inspector de ..., Luis Hernández y otras personas.

—El ministro de Salud Pública Dr. González Loza, después de dar curso a asuntos en tramitación, concedió audiencias, recibiendo a los señores Dr. López Candioti, Dr. Héctor Prono, Werfil Suárez, Da Costa y S. Sinópoli.

—El secretario técnico Ing. Favaudello, a cargo de la cartera de Hacienda y Obras Públicas dió trámite a importantes asuntos y concedió audiencias.

## Informaciones de interés para todas las mujeres del Dto. Militar Nº 36

El jefe del Distrito Militar No. 36, recomienda a todas las mujeres mayores de 18 años de edad, que se domicilian en la jurisdicción de los Departamentos Garay, La Capital, Las Colonias y San Jerónimo, la necesidad de que cada una se provea de un documento habilitante para obtener la libreta cívica, certificado otorgado por el Registro Civil del lugar del nacimiento. Para las nacidas con anterioridad a la creación del Registro Civil, servirá la fe de bautismo.

Se efectúa esta observación con el fin de evitar las aglomeraciones de último momento.


David Giosa
PROCURADOR NACIONAL
Apoderado de
FEDERACION AGRARIA ARGENTINA
CERVECERIA ARGENTINA QUILMES
AGRICULTORES FEDERADOS (S. Coop. Ltda.)
FAAF (Cía. de Seguros Agrícolas)
CATAMARCA 3033 T. A. 11713 SANTA FE


# NO PUEDE PRESIDIR, COMO SE AFIRMA, EL Dr. VICENTE L. SAADI NINGUNA DELEGACION POLITICA AL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Con la asunción del cargo de Interventor de la Junta Provincial Inscriptora Peronista, por el senador nacional Dr. Vicente L. Saadi, parece que el debatido problema del peronismo santafesino tiende a complicarse aún más de lo que estaba ya.

Tal estado de cosas no obedece, por cierto, a la obra del señor Interventor, sino, única y exclusivamente, a la incomprensión, por no decir mala fe, de una parte de los miembros que integraron dicha Junta, quienes continúan actuando en una forma que representa desconocer la situación real a que ha quedado reducido el mencionado organismo con la intervención de las altas autoridades partidarias.

En efecto, los aludidos señores, con un aplomo rayano con la irresponsabilidad, disponen y fijan concentraciones en distintos puntos de la provincia, asegurando, además lo honestamente inconcebible, a saber, que a las mismas concurrirá una delegación presidida por el citado Interventor, Dr. Saadi, quien será acompañado por un grupo de miembros recientemente intervenidos, precisamente por aquellos a los que la opinión pública, en fuerza de hechos comprobados y notorios, sindica como a los autores directos de las maniobras fraudulentas que han determinado la intervención.

El señor Interventor, cuya misión pacificadora tiene que concretarse a declarar caduca la Junta Provincial, abrir la inscripción, asegurar su libre proceso y presidir las elecciones internas, no puede ser girado discrecionalmente como lo hace, con una ligereza desconcertante, el núcleo de hombres que con sus procedimientos tortuosos, superaron las indecorosas maniobras antidemocráticas en que fueron fecundas las épocas de triste recordación, contra las cuales levantóse la revolución, cuyo alcance purificador dan pruebas de ignorar quienes no han hecho más que subordinar los sagrados intereses de la ciudadanía a sus ambiciones y subalternas conveniencias.

El señor Interventor, por su parte, no ha de descender, estamos seguros, a presidir delegaciones integradas por los miembros descalificados de la Junta intervenida y cuya sola presencia en una campaña proselitista, como la anunciada desnaturalizaría fundamentalmente la misión interventora, complicándola en un parcialismo inadmisible que llegaría, como hemos insinuado, a complicar aún más de lo que está ya el problema del peronismo en nuestra provincia.

Los términos encierran algo inexplicable, si no queremos decidirnos a manifestar que nos hallamos, de nuevo, frente a los que, en su desesperado intento de sobrevivirse en las posiciones que no supieron honrar, apelan, ahora, a los más deleznables recursos, hasta el de querer hacer entender a la masa partidaria, que el Interventor se ha puesto incondicionalmente a sus órdenes, lo que es en absoluto falso, por no permitirlo su dignidad ciudadana, su alta investidura de senador nacional y el delicadísimo cargo que le ha sido confiado como Interventor de las fuerzas que en la provincia tienen que respaldar políticamente los principios revolucionarios, encarnados en la personalidad insigne del General Perón.

Cuanto afirme y disponga, en su condición de intervenida, la Junta Provincial, no importa otra cosa que una burda mistificación, destinada a sorprender la credulidad de los afiliados.

# Celebración de la Semana del Mar en Nuestra Ciudad

Con los festejos que oportunamente han sido dado a conocer, comenzará mañana domingo, la celebración de la Semana del Mar auspiciada por la Liga Naval Argentina.

Todas nuestras instituciones náuticas locales, han comprometido entusiastamente su adhesión a estas fiestas que prometen revestir singular lucimiento.

Es propósito de la Liga Naval Argentina, institución que agrupa en su seno a los valores marinos, representantes del comercio y la industria y deportistas náuticos de más prestigio en el país, incrementar en el pueblo argentino y en especial entre su juventud, no sólo la inclinación, sino el amor a las cosas y hombres del mar, que en tantos países de progreso constituye en algunos casi un culto y en otros, la razón vital de su existencia.

Mañana a las 9 horas, se iniciarán en el local del Yacht Club Santa Fe, sito en la cabecera Este del puente Colgante, el programa confeccionado por la comisión organizadora de estos actos. En el mástil del club, con sus gallardetes de fiesta, será izada a dicha hora el pabellón nacional con los honores reglamentarios; luego se oficiará una misa de campaña la que estará a cargo del R. P. Carmelo Gangi, haciendo uso de la palabra en tal oportunidad el ... del Yacht Club Santa Fe, ... lado reverendo.

A las 10 horas y en memoria de los desaparecidos en los mares y ríos, se arrojará una ofrenda floral desde el canal de derivación, como un homenaje a los mismos.

A las 10.30 horas, la comisión de fiestas ofrecerá un vino de honor a las autoridades en el local.

Por la tarde a las 15 horas darán comienzo frente al local del mismo club, las regatas a vela que ha programado la referida institución.

Estos festejos continuarán el día 12 y 14 del corriente con la adhesión y participación de otras entidades deportivas.

La Delegación local de la Liga Naval Argentina que organiza estas celebraciones, invita cordialmente a la población en general a concurrir a estos actos.

## Muestra de dibujo de la Caja N. de Ahorro Postal

Las autoridades de la Caja Nacional de Ahorro Postal han resuelto prolongar hasta el 30 del corriente mes la muestra de dibujos escolares sobre motivos vinculados al ahorro, que se viene efectuando en el hall del primer piso de la institución en Buenos Aires, a fin de satisfacer el pedido de numerosos docentes que desean visitarla en compañía de sus alumnos.

En la muestra citada, que ha merecido elogiosos comentarios, exponen sus trabajos los niños de las escuelas primarias de todo el país, que intervinieron en el concurso de dibujos escolares organizado por la Caja.

## Resultados del festival organizado por el Comité de Ayuda a Italia

Esta entidad benéfica ha dado a conocer el resultado financiero del festival que organizara en el Ritz Hotel. El balance publicado da las siguientes cifras: Entradas $ 3.002,50; salidas, $ 1.827,60, lo que arroja un beneficio líquido de $ 1.174,90. Taire sultado traduce elocuentemente la labor desplegada por los organizadores y el amplio apoyo que ha merecido de la población santafesina.

## La inauguración de dos Seccionales del Instituto Bromatológico, postergan

La anunciada inauguración de dos Seccionales del Instituto Bromatológico en Alcorta y María Susana que debía realizarse mañana, ha quedado postergada para el 16 del corriente mes, día en que también se llevará a cabo la inauguración de una exposición bromatológica consistente en affiches, carteles y reproducciones plásticas destinadas a ilustrar al público sobre normas vigentes en la Provincia en materia de higiene de la alimentación.

En el acto de referencia, hará uso de la palabra el Ministro de Salud Pública, doctor Manuel González Loza, que asistirá con el Director del Instituto Bromatológico, doctor Mullor y otros funcionarios de la Sanidad.

—El día 9 del corriente, según se informa en forma oficial, a las 11 horas, tendrá lugar la inauguración del Dispensario instalado por el Ministerio de Salud Pública en Arminda, departamento Rosario.

El mismo día se procederá a la habilitación del que funcionará en María Teresa, con asistencia del Ministro de Salud Pública, el Director de Sanidad de la segunda sección, doctor Antonio Fox y otros funcionarios.

# Por Una Mayor Conciencia Marítima

UN NUEVO JALON EN LA LUCHA de crear una conciencia marítima argentina, viene realizando con éxito la Liga Naval Argentina, benemérita y altruista institución, al llevar a cabo la Semana del Mar.

Merced a sus esfuerzos ella determina que muchos miles de argentinos que, por una u otra razón no se han asomado todavía a la realidad del mar, conozcan nuestros derechos, nuestras hazañas, nuestras posibilidades y nuestra brillante tradición, en esa actividad de hombres sanos de cuerpo y alma.

Nada se adaptaría más a la idiosincrasia argentina, que la profesión marinera; país fecundo y generoso como la amplitud del mar, favorecido por una situación geográfica marítima y fluvial ideal, ofrece a hijos una magnífica promesa que merced a los esfuerzos de sus actuales gobernantes se transformará en hermosa realidad.

Y lo que es más, debemos saber que la nacionalidad sólo cumplirá sus grandes destinos, si conquistamos para nuestra Patria, un lugar en el mar; con otras armas que las utilizadas en la conquista de nuestra independencia política, pero sí en una batalla mucho más importante en la actualidad, en la batalla económica.

Armas de paz, de progreso, de cultura, deberemos emplear en esa batalla en la que no habrá vencidos y sí vencedores, todo nuestro esfuerzo y buena voluntad.

Tenemos que capacitarnos para utilizarlas con éxito, si es que vamos a ser dignos de nuestra condición de argentino.

La Semana del Mar es un nuevo llamado de sirena, lanzado por la Liga Naval Argentina, en cumplimiento de la digna y patriótica misión que se ha trazado, firmemente convencida de que la simiente que se siembre en el mar, dará frutos para la Patria y para sus hijos.

Y forzoso es reconocerlo, importante papel desempeñan en la ejecución del plan de trabajo formulado en procura del logro de esos trascendentales objetivos, las Delegaciones del interior a lo largo de nuestro litoral marítimo y fluvial.

Cada uno de ellos es un centro difusor de los patrióticos principios por cuya permanente vigencia brega la Liga Naval Argentina. Impulsados por hombres entusiastas que luchan sin desmayos y no reparan en sacrificios de orden personal, en el generoso esfuerzo.

Tenemos fe que todos los santafecinos, comprendan lo que significa para nuestra Provincia y para la Patria, este hermoso despertar y que eduquen a sus hijos en la conciencia de la nueva profesión ideal, en el que el patriotismo inmaculado, la moral acrisolada y la capacitación profesional profunda, son las tres fronteras que encierran una permanente realidad; y colaboren en los festejos de esta honrosa semana ayudando así con su grano de arena a los intereses supremos de la nacionalidad.

## Demostración a la Sta. R. Vera Peñaloza

Como anunciáramos, se llevó a cabo el jueves la demostración ofrecida a la maestra Srta. Rosario Vera Peñaloza, por los residentes riojanos de nuestra ciudad, a cuyo acto se adhirieron la Biblioteca Pedagógica, la Escuela al Aire Libre y la Escuela Escalante, establecimientos estos que tienen dependencias que llevan el nombre de la distinguida educacionista homenajeada. En la nota gráfica que antecede puede verse a la Srta. Vera Peñaloza y a los asistentes a la demostración.

# EL ATENEO DEL MAGISTERIO

Firmado por el señor Dionisio Challe, en representación de la Junta Ejecutiva del Sindicato de Maestros, cuya sede está instalada en calle Solís No. 726 de la Capital Federal, se dió un comunicado, relacionado con la creación del Ateneo del Magisterio, cuyo texto es el siguiente:

"Con el objeto de dar unidad y cohesión al pensamiento de los maestros de todo el país y hacer de ellos los intérpretes, divulgadores y defensores de los problemas de gobierno que abarca el Plan Quinquenal —materialización del espíritu revolucionario que lo anima— se funda el Ateneo del Magisterio.

"Desde su tribuna, puesta a disposición de los que deseen colaborar con el aporte de su versación en cualquier aspecto de la actividad espiritual, se irá estructurando la doctrina de nuestra educación, que acabará por unificar el pensamiento de los argentinos, puestos por fin de acuerdo sobre lo que queremos, al determinar su finalidad en el orden interno e internacional. Al formar hombres que conozcan la meta perseguida, dejaremos de ser un conglomerado heterogéneo, en lo que a ideas fundamentales se refiere para convertirnos en una nación cuyos hijos aúnan su esfuerzo en igual sentido y cumplan el destino que la historia, la geografía y la economía nos asignan.

"Es necesario que la revolución llegue a la escuela primaria, no para substituir personas que nada significan en la marcha de las instituciones, sino para infundir nueva vida y sacar a la escuela de la rutina y el estancamiento en que se encuentra desde hace más de un cuarto de siglo. Sin olvidar que los que se han enquistado en los altos cargos directivos, encargados de alentar, encauzar y dirigir la aplicación de la nueva doctrina no pueden ser los mismos que han permanecido indiferentes, cuando no culpables, de las demasías y entrega de los gobiernos fraudulentos que soportó el país en los trece años que siguieron a 1930, porque es lógico y atinado suponer que la revolución no pudo obrar un milagro en la formación espiritual ni moral de los que pasaron por todos los regímenes sin un gesto de protesta y acataron órdenes y se solidarizaron con los que la intuición del pueblo había señalado certeramente como responsables del derrumbe.

"El Ateneo del Magisterio aspira a divulgar y fijar los conceptos fundamentales en materia de instrucción primaria. Acepta para ello la colaboración de los maestros en las asignaturas que son de su especialidad o las observaciones que el medio les proporciona.

"Brinda la oportunidad de exponer en el diario, la tribuna o el micrófono, todo trabajo encaminado a prestar ayuda, sugerir soluciones o revelar observaciones científicas que sean de su propia cosecha y no mera recdularía de libros, inocua desde el punto de vista intelectual y perniciosa en el sentido de crear falsos valores que siempre han gravitado negativamente por carecer del hálito vivificante y humano de toda verdadera cultura.

"No olvida que los trabajos aparentemente insignificantes y modestos, son a menudo de mayor utilidad que los pretendidos magistrales, por la misma razón que el saber se adquiere en los manuales y pequeños textos y no en las obras y las enciclopedias voluminosas que nadie lee.

"La comunidad de ideas fundamentales entre los maestros es tarea previa a su aplicación y traslado a las mentes de los niños. Sin ella, la enseñanza adolecerá de los mismos defectos del presente y se malogrará toda tentativa de modificarla. El Ateneo del Magisterio estrechará vínculos y estimulará vocaciones, no sólo en el ámbito de la República sino de todo el continente. Revelará los valores ocultos desparramados en la vasta extensión de la patria como justo premio al trabajo desinteresado y tratará por todos los medios a su alcance que la chispa divina del arte o de la ciencia no se apague en el alma de los elegidos.

## LA VISITA DE UN PRODUCTOR

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, el miércoles próximo visitará nuestra ciudad, especialmente invitado por la colectividad francesa local, el señor Raymond Horvilleur, productor de películas, director ejecutivo del Consortium Franco Argentino de Films, cuya filial en la América del Sur, Difa, tiene a su cargo la distribución de las producciones francesas de post guerra.

El señor Horvilleur saludará al público de nuestra ciudad, el martes próximo a las 18.30 por la onda de LT9, ofreciendo luego a las 19 horas una conferencia en el Jockey Club, bajo los auspicios de la Alianza Francesa de Santa Fe.

A las 20.30 asistirá al refrigerio que ofrece la Distribuidora Franco Argentina a los periodistas, gerentes de empresas cinematográficas y personas vinculadas a la colectividad francesa local. Por la noche concurrirá al estreno de "La batalla del riel" en el cine Colón.

# Resoluciones del Sindicato de Maestros de la Zona Sud

En su última reunión el Sindicato de Maestros de la Provincia, entre otras, tomó las resoluciones siguientes:

—Invitar, por medio de las presentes líneas, a todos los maestros normales y de todas las especialidades sin puesto, para que procedan a actualizar sus datos personales presentándose a la sede del Sindicato, Entre Ríos 251, desde el día 6 del actual hasta el 11 inclusive de 10 a 11.30 y de 18 a 19.30. Datos que se necesitan con urgencia.

—Aceptar los socios cuya nómina ha sido informada satisfactoriamente por la Secretaría Gremial.

—Continuar reuniendo antecedentes para los diversos trabajos que el Sindicato presentará a aprobación del Sr. Ministro de Educación, y de interés para el docente y la escuela.

—Comunicar al Sindicato de Maestros Zona Norte que se ha tomado nota de sus gestiones las que fueron apoyadas por la J. E. del Sud.

—Dejar expresa constancia que el Sindicato de Maestros de la Provincia, Zona Sud, sigue la misma trayectoria y las mismas finalidades que fundamentaron su creación.

—Aplicar a los miembros de la J. E. que hubieren faltado, sin aviso, a 5 reuniones consecutivas las disposiciones reglamentarias reemplazándolos por los miembros suplentes. Sirviendo la presente de suficiente notificación.

—Aceptar el ofrecimiento que han hecho las filiales departamentales del Sindicato de la provincia.

—Agradecer el apoyo de los Sindicato Obrero que, en completa solidaridad, hicieron llegar su apoyo a la campaña que realizó el Sindicato de Maestros de la provincia y que culminó con la entrevista a la señora de Perón el día 10 de octubre ppdo.

## Sindicato de Porteros del Cons. de Educación

La comisión directiva del Sindicato de Porteros dependientes del Consejo General de Educación, solicita por medio de estas líneas a todos los porteros de las escuelas de la provincia que envíen sugerencias para la confección del proyecto de reglamento para porteros, que a pedido del sindicato realizarán miembros del mismo con autoridades del Consejo. La correspondencia debe enviarse dirigida al Sindicato de Porteros del Consejo de Educación, Catamarca No. 2979 Santa Fe.

## Recomienda prescindencia el Ministro de Gobierno en un acto eleccionario

Relacionado con las próximas elecciones para las autoridades de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, el ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, dió a conocer este comunicado:

Con motivo de las próximas elecciones de representantes ante la J. de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, el Ministerio de Gobierno, consecuente con la posición adoptada por el P. E. declara y ratifica la absoluta prescindencia del mismo, así como desvirtúa cualquier patrocinio oficial que pudiera invocarse en favor de determinados candidatos.

## Asociac. del Personal de Hospitales y Sanatorios

Las autoridades de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanitarios ha cursado a sus compañeros del gremio, la siguiente nota:

"A fin de llenar requisitos legales ante la Secretaría de Trabajo y Previsión y poseer con la unidad, los derechos del trabajador, la Comisión Directiva invita cordialmente a aquellos que aún no lo han hecho a presentar las solicitudes de inscripción o reinscripción.

## Se solicitó la creación de un Centro Maternal e Infantil en Helvecia

El jefe de policía del Departamento Dr. J. Huanque Falcón se ha dirigido al señor ministro de Salud Pública de la provincia Dr. Manuel González Loza, solicitándole la creación y establecimiento de un servicio de Maternidad e Infancia, el que prestaría asistencia médica a las madres y los cuidados a los infantes.

En la misma solicitud, se destaca la ponderable e importante misión cumplida por un centro similar al que se pide, que funcionaba anteriormente, solventado en su faz económica por la Sociedad de Beneficencia local, que durante su año de existencia, brindó sus beneficios a más de mil madres y niños lactantes. Este Centro contaba también con La "gota de leche" que suministraba alimentos a los niños pobres, además de realizar una intensa obra de educación sanitaria, médico-social. Luego debido a la crítica situación financiera de la institución sostenedora, debió ser clausurado.

Contando el gobierno de la provincia con fondos provenientes de donaciones militares, para ser invertidas en servicios sanitarios, con este pedido se le brinda al Ministerio de Salud Pública, el altruista motivo de disponer de los mismos, afectándolos a esta obra humanitaria y de bien social, que vendría a suavizar el pauperismo reinante en esta zona.

## La Licitación Para la Ampliación del Local del Banco Provincial

Fué abierta ayer la licitación para las obras de ampliación del edificio del Banco de la Provincia de Santa Fe, presentándose las siguientes firmas: Orsi, Ovidi y Croci, con una propuesta de $ 1.465.049; Beltrame Hnos., $ 1.412.991; Angel F. Stamatti, $ 1.465.567; Taniana, Pascuali y Cía., pesos 1.551.803; Vagnoli y Quaglia, $ 1.378.000; Sucesión José Mai, $ 1.320.212; Luppi y Montagnini $ 1.333.000; Simonutti y García, $ 1.507.173.

Como puede verse, ha existido mucho interés en las firmas constructoras locales para presentarse a la licitación que nos ocupa, siendo la propuesta más baja de Vanoli y Quaglia. La Comisión encargada de estudiar estas propuestas, con los antecedentes presentados, las estudiará, resolviendo oportunamente la adjudicación de las obras.

# EL PERONISMO AGRAVIADO NO DEBE COHONESTAR, CON SU PRESENCIA, LA GROTESCA FARSA CIVICA DE LA FECHA

Con una propaganda digna de mejor destino, una parte de los integrantes de la intervenida Junta Provincial Inscriptora Peronista, en vez de renunciar a los mal desempeñados cargos en dicho organismo, con el fin de facilitar su labor a la misión interventora, se ha dedicado a convocar para el día de la fecha a la masa ciudadana a presenciar la entrega de los diplomas a los convencionales al Congreso General Constituyente, surgidos del comicio fraudulento realizado el 21 de septiembre próximo pasado.

Quiénes, por haberlos vivido lealmente, sienten los principios de la nueva conciencia nacional sancionados en la memorable jornada del 24 de febrero, ¿pueden, sin renunciar a su dignidad de auténticos revolucionarios, asistir a ese acto sobre el cual pesa todo el repudio de que fué objeto el mencionado comicio interno con la abstención de más del noventa por ciento de los afiliados?

Respondemos, sinceramente, que no.

No vamos a reeditar la vergonzosa historia del proceso inscriptor durante el cual, lo mismo que en el acto eleccionario, la susodicha Junta no ha omitido atentar en toda forma contra cuanto representa un imperativo democrático, determinando que los delegados surgidos en aquella parodia de elección no pudieran jamás ser la resultante de la libre expresión de la voluntad popular.

Esa es la gran verdad, ante la cual gloseando la indignación del gran tribuno contra el falseamiento de la vida republicana, diremos que "ningún ciudadano ni ebrio ni dormido" puede cohonestar con su presencia la reunión de hoy, ya que ella no importa más que una intentona incalificable para aminorar de alguna manera la formidable repulsa con que la multitud ciudadana castigó, en su hora, a los traficantes de los sagrados intereses del pueblo.

La firmeza de los peronistas, al abstenerse el día 21 de septiembre, tiene que ser mantenida inconmovible en la fecha, absteniéndose de ofrecer apariencias de aceptar un espectáculo grotesco con el cual se pretende justificar lo definitivamente injustificable.

Esa es la norma revolucionaria.

Toda otra actitud implica una claudicación.


PRODUCTOS BUENOS DE SANTA FE
Caña "MILFORD"
EN SUS DOS TIPOS
Seca de 39° y Quemada dulce (tipo licor)
"TORETTA" S. A.